

La Universidad Nacional de Avellaneda manifiesta su profunda preocupación ante la desaparición forzada de Santiago Maldonado

El martes 1 de agosto, en el marco de la represión llevada adelante por Gendarmería Nacional a la Comunidad Pu Lof en Resistencia Departamento de Cushamen, ubicada en el noroeste de la Provincia de Chubut, testigos vieron cómo se detenía y se introducía al joven en una camioneta de la mencionada fuerza. Desde ese día se desconoce el paradero de Santiago Maldonado.

Como respuesta, desde el Gobierno Nacional se ha insistido en la criminalización de los reclamos de tierras de las comunidades mapuches; desconociendo de esta manera derechos que están consagrados en nuestra Constitución Nacional, en la que se reconoce la preexistencia de los pueblos originarios y su derecho a la tierra. Creemos que, de esta manera, se busca construir nuevos “enemigos internos”, demonizando a sectores sociales y a sus reclamos, para así justificar un accionar represivo, incluso por fuera de la ley.

Desde el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Avellaneda, expresamos que los pueblos tienen el innegable derecho a protestar por sus condiciones de vida y que, de ninguna manera, puede aceptarse que se avalen procedimientos de las fuerzas de seguridad que nos retrotraen a uno de los períodos más dramáticos y oscuros de nuestra historia.

Exhortamos al Estado Nacional a que tome las medidas necesarias para la aparición con vida de Santiago Maldonado.